

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 3.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 3 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar, por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos de Madrid del 28 tomamos las siguientes noticias:

Ayer á las once de la mañana S. M. la Reina nuestra señora se dignó recibir en audiencia pública, y con las formalidades acostumbradas, al Excmo. Sr. Henri Mercier de Lostende, embajador nombrado cerca de su real persona por S. M. el emperador de los franceses.

Acompañaban á S. M. la Reina el rey su augusto esposo, el Excmo. Sr. ministro de Estado y los altos funcionarios de la real casa que asisten á estas ceremonias, y al Sr. Mercier el personal de la embajada.

Préviamente anunciado por el Excmo. Sr. primer introductor de embajadores, el representante del imperio francés pronunció, al entregar á S. M. la carta credencial, el siguiente discurso:

«Señora: tengo la honra de presentar á V. M. las cartas por las cuales el emperador mi augusto soberano me acredita en calidad de su embajador cerca de V. M.

Al confiar á mi celo y á mi lealtad esta elevada misión, S. M. I. ha tenido por único objeto aprovechar todas las ocasiones de estrechar la preciosa amistad que existe entre las dos córtes, y de desarrollar entre ambos pueblos las relaciones de aprecio, de simpatía y de intereses que sin sacrificio alguno desu independencia les permitan marchar siempre unidos, y prestándose un concurso mútuo siempre creciente en el camino que la civilización abre á su prosperidad y á su grandeza.

No podía yo aspirar á un fin que estuviese mas en armonía con los sentimientos de mi corazón, pues durante la larga estancia que he tenido ocasion de hacer entre los españoles al principio de mi carrera, he aprendido á conocerlos y estimarlos, no habiéndose debilitado nunca la adhesión afectuosa que su acogida llena de cordialidad me ha inspirado desde entonces.

Si me atrevo á evocar ahora este recuerdo de mi juventud, es porque no puedo dudar que ha sido uno de mis principales títulos al insigne testimonio de confianza con que el emperador se ha dignado honrarme, y que tal vez lo será también á la benevolencia de V. M.: alcanzarla es hoy el primero de mis deberes.»

Y S. M. tuvo á bien contestar:

«Señor embajador: Tego una verdadera satisfacción en recibir la carta que os acredita cerca de mi persona en calidad de embajador de S. M. el emperador de los franceses.

El objeto de vuestra misión es tanto mas grato,

cuanto me hallo animada de los mismos deseos que S. M. imperial de afirmar y estrechar los lazos de sincera y perfecta amistad que felizmente unen á las dos córtes, y de fomentar constantemente los altos intereses que la civilización desarrolla naturalmente entre pueblos vecinos que se estiman y respetan.

En cuanto á vuestra persona, señor embajador, podeis estar seguro del alto aprecio y viva complacencia con que he escuchado los sentimientos que acabais de expresarme. Los antecedentes que habeis invocado del principio de vuestra honrosa carrera son una garantía del feliz éxito de la alta misión que os ha confiado vuestro soberano.»

Terminado el acto, el señor embajador se retiró con el señor introductor de embajadores, en la misma forma y con los mismos honores que al dirigirse al real palacio.

—Ayer á la una se han reunido en un salon de la real Academia de San Fernando, los artistas que han presentado cuadros para la próxima esposicion de pinturas, con el objeto de elegir el jurado. Presidían el acto el escelentísimo señor don Eugenio de Ochoa, director general de instrucción pública, como presidente nato de la junta formada para la esposicion, y han asistido los vice-presidentes señor duque de Rivas, que á pesar de continuar algún tanto achacoso, no ha querido dejar de asistir al acto, y el señor D. José Caveda, haciendo de secretario el de la Academia de San Fernando. Habiéndose procedido con el mayor orden á la eleccion de los individuos que han de componer el jurado, resultaron elegidos los siguientes:

Para la eleccion de pintura los señores Sanz (D. Francisco), que obtuvo 32 votos, Ponte, 31; Riverra, 30; Vallejo, 30; Madrazo (D. Federico), 27; Mendez, 26; Cerdá, 24; Aznar, 24; Lopez (don Luis), 22, y Martinez Espinosa, 21.

Para el jurado de la seccion de escultura se eligieron á los Sres. Pagnucci, Rodriguez, Gragera, Siro Perez y Moran.

Y, finalmente, para la seccion de arquitectura los Sres. Peironet, Però, Gomez (D. Félix Maria), Mendivil, Ruiz Salces.

A las dos terminó el acto, habiendo quedado complacidos cuantos han asistido de la acertada eleccion, la cual ha recaído en personas dignísimas, y que juzgarán las obras con la rectitud y justificación de que tienen dadas repetidas pruebas.

—El director general de la Guardia civil, en el momento en que tuvo conocimiento de que el guardia Eugenio Mora Gil habia muerto á consecuencia de las heridas que recibió en un encuentro

que la fuerza del puesto de Huesca tuvo con unos contrabandistas, dispuso que sin perjuicio de la pensión á que tenga derecho su viuda, con arreglo al expediente que debe instruirse, se le entregue desde luego el socorro máximo de 5, 00 reales, á razon de 14 por seccion, y que solicite plaza en la compañía de guardias jóvenes para su hijo, que contando ahora seis años, tendrá opcion á ingresar á los ocho en la compañía, disfrutando hasta entonces el haber de 3 reales diarios que señala el art. 74 del reglamento.

—A las tres de la madrugada del dia de ayer, una pareja de la Guardia civil, que se hallaba en el camino de hierro de Pozuelo, observó que en la estacion de dicho pueblo habia un incendio que amenazaba ser de consideracion, y habiendo acudido inmediatamente á dicho punto la fuerza de la Guardia civil, los jefes de la empresa y algunas bombas, fueron inútiles cuantos esfuerzos se hicieron para extinguirlo, en razon á que el fuego, protegido por el fuerte viento que reinaba, llegó á dominar el edificio, en términos de que se redujo á pavesas toda la parte interior, quedando únicamente las paredes.

Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracia alguna personal. A pesar de haber sido devorados por las llamas muchos efectos, se ha conseguido salvar algunos.

El incendio comenzó en el tejado, por donde tenia salida el cañon de una chimenea que habia en la sala de descanso.

CORREO DE PROVINCIAS.

GERONA.—Algunos propietarios de la villa de San Feliu de Guixols han acudido al señor gobernador civil de la provincia en solicitud de autorización para erigir un monumento en memoria del distinguido D. Narciso Masanas, hijo de aquella villa, y otro de los héroes defensores de la inmortal ciudad en el glorioso sitio de 1809.

VIZCAYA.—Segun escriben de Lequeitio, el dia 23 fué un dia de luto para aquella poblacion, pues el viento huracanado que estalló sobre las doce del dia, causó el naufragio de una lancha de aquel pueblo y dos de Elanchove, siendo víctimas de los elementos doce hombres.

—En el señorío de Vizcaya se ha hecho el reparto de los ciento treinta y tres mil, setenta mil y siete mil rs. vn. que este año, como los anteriores, destina la Ilma. diputacion general del señorío para la estincion de la deuda sin interés de primera, segunda y tercera clase, respectivamente, entre las proposiciones mas ventajosas que se han presentado.

MURCIA.—Ya están terminados los estudios de la línea férrea de Murcia á Novelda y ramal de Elche á Alicante, que ha llevado á cabo con la mayor actividad y notable acierto el ingeniero señor D. Carlos Souton.

El trazado, tal como lo proyecta el señor Souton, llena cumplidamente los deseos de ambas provincias, atravesando la línea por los terrenos mas fértiles, salvando, sin embargo, de la espropiacion, los bosques de palmeras de Elche y la feraz huerta de Aspe.

El trazado de Elche á Alicante recorre un terreno pintoresco y llano.

Los pueblos de aquellas provincias deben estar de enhorabuena.

LÉRIDA.—Segun el Monitor de Lérida, la semana pasada ocurrió en aquella capital una lamentable desgracia. Al entrar en su casa el Ilustre señor canónigo Dr. D. Pedro Solsona, se le presentó en el primer rollano de la escalera D. Francisco Romanich, profesor de instruccion primaria, suplicándole que se interesase para su ingreso en el Hospital ó Casa de Misericordia, y como dicho señor contestase buenamente á Romanich que él no tenia parte en ninguna de las juntas de aquellos establecimientos, le disparó un pistoletazo á quema-ropa, cuya bala por fortuna le atravesó tan solo el manto, y en seguida, sin manifestar una alteracion visible, se dirigió tranquilamente á su casa, siguiéndole el referido señor canónigo, que no pudo conseguir que se detuviese al que habia intentado darle muerte. Este contestó siempre con palabras entrecortadas á las reprensiones que aquel le dirigia, hasta que se encerró en su habitacion, oyéndose al poco rato dentro de ella el disparo de otra arma de fuego: era que el infeliz se habia suicidado, levantándose la tapa de los sesos. El periódico de quien tomamos esta noticia, se inclina á creer que Romanich habria sufrido una perturbacion en sus facultades intelectuales.

ULTRAMAR.—Por la via telegráfica de Marsella hay noticias de las islas Filipinas que alcanzan al 8 de octubre. El estado sanitario mejoraba notablemente. Se habia experimentado un gran temporal en la provincia de Samos, correspondiente á las islas Visayas. Las subsistencias encajecian generalmente en el Archipiélago. Se habia vendido con prima gran cantidad de tabaco elaborado. Los cambios sobre Londres quedaban á 4 1/2.

CORREO ESTRANJERO.

FRANCIA.—Escriben de París que el consejo de Estado ha rechazado el proyecto de ley sobre

— 251 —

¿Qué entendeis, prosiguió inmediatamente en voz alta, qué entendeis por una posicion? Un pobre jardinero como yo no sabe nada de los negocios del mundo; si fuérais bastante buena para explicarme...

—Pues bien, yo me encargo de la instruccion de vuestras tres hijas, y mas tarde les haré aprender algun oficio mas formal y lucrativo que el de vender, con los piés desnudos en el fango, frutos agrios á los viajeros que se detienen en las estaciones del ferro-carril.

—¡Ah! ¡eso que decis es hermoso, tan hermoso como vos, señora! y estoy seguro, dijo enjugándose los ojos con la manga, que vos les garantizaréis el coste de ese aprendizaje y esa educacion de muchos años, de manera que, cuando vos no esteis aquí...

—Tranquilizaos, Sr. Christian...

—Yo temer nada con vos!.. ¡no! pero vos sabeis...

—Sé que me puedo morir; yo colocaré, pues, como garantía de mi compromiso la cantidad de veinte mil francos en casa de un notario de Baden ó de Strasburgo, á vuestra eleccion.

—¡Oh! ¡no pedia yo tanto, santa señora! exclamó Christian cortando con sus tijeras un soberbio clavel blanco y presentándolo, simbolo espresivo de su candor rural, á la condesa.

—¿De modo que aceptais?

—¿Que si acepto! con los ojos cerrados. ¡Que si acepto! repitió; solamente debo deciros que mi hi-

— 254 —

la resistencia de su hija, era parecer que le concedia mucho valor, y esponderse de este modo, en su juicio, á que le ofrecieran quizás proposiciones menos ventajosas, y así tomó parte cuanto le fué posible en las aprensiones de madama de Alguepierre, y convino con una perfecta sumision aparente, en la opinion de la condesa, muy superior añadió, á la suya, puesto que él no era mas que un oscuro jardinero. Convino, decimos, en que, en efecto, solo á su hija pertenecia el derecho de ratificar el arreglo hecho. El veria á su hija aquella noche, y tenia la firme esperanza de decidirla á no rehusar su fortuna y su felicidad, la de sus tres hermanas y la de un padre que la adoraba.

La conferencia tocaba á su fin: madama de Alguepierre, como gran señora que era, juzgó conveniente terminarla con un don, y sacando de sus dedos una sortija, se la ofreció á Christian. Al aspecto del brillante que adornaba aquella sortija, el jardinero fingió el deslumbramiento mas radiante y mejor representado. Desgraciadamente para su sencillez demasiado bíblica, esclamó en su entusiasmo, menos hipócrita que su semblante:

—¡Es el trago del negocio! Ya veo lo que es.

—¡Che meravigliosa canaglia! dijo entre dientes, sin poder evitarlo madama de Alguepierre, á pesar de sus maneras distinguidas, y llevando como recuerdo de su conversacion con aquel cuervo viejo, adornado con las plumas de la paloma, la última frase: «Es el trago.»

— 255 —

Apenas la condesa estuvo fuera del alcance de la voz, el venerable Christian dijo, hundiendo su pala en la tierra tan rudamente que entró la tercera parte del mango:

—¡Quisiera ver que mi hija me hiciese perder esta gangal! ¡La estrangulaba! ¡Ah! ¡vaya si la estrangulaba!

XVII.

La villa estaba de buen humor cuando madama de Alguepierre entró algunos minutos antes de la hora de comer. La encontraba infinitamente mas alegre de como la habia dejado al salir.

Reunidos en el terrado los habitantes de la casa, se comunicaban, con gran estrépito de risas, las observaciones que les inspiraban los periódicos que estaban leyendo ó para expresarnos mejor, el periódico, del que cada uno de ellos acababa de recibir por el correo y casi en el mismo momento un ejemplar. A la vista de madama de Alguepierre, las carcajadas se apagaron, y los que las lanzaban se apresuraron á ocultar el papel que alimentaba su ardiente hilaridad. La intencion era prudente por su parte, pero el hecho tenia lugar demasiado tarde; madama de Alguepierre los habia sorprendido en plena alegría, y se habia apercibido, sin duda alguna, de su movimiento unánime para ocultar á sus ojos la causa y los efectos. Fuerza fué, pues, decirle entonces que el correo de

la propiedad literaria, pero la opinioa del alto cuerpo consultivono se adoptará. El emperador declaró solemnemente que la propiedad literaria era, á sus ojos, mas sagrada que todas las propiedades, y además, los mas eminentes jurisconsultos de la Francia aconsejaron la ley. El voto de Napoleon, Walewski, Barthe, Duvergier, Dupin, etc., tiene, cuando menos, tanto valor como el del Consejo de Estado.

—Dice una correspondencia particular de *Las Noticias*:

Paris 25 de noviembre.

Al despedirse M. Fould de Compiègne le ha dicho el emperador que para cuando diese la vuelta á las Tullerías le tuviese escrita una memoria sobre las medidas financieras que será necesario adoptar para llevar á efecto el nuevo plan de obras públicas.

Sin embargo, dias antes habia pedido tambien el emperador á M. Magne otra memoria sobre el mismo asunto, habiéndose marchado el ex-ministro al campo con objeto de redactarla: mañana se le espera en Paris con el trabajo terminado. Ya es por demás conocida la rivalidad, y aun puede decirse la guerra que existe entre M. Fould y M. Magne, desde que este último publicó un folleto en contra de la administracion financiera de su sucesor.

MM. Drouin de Lhuys, Behic y Vuitry son los tres individuos del gabinete que mejor se entienden: los demás se hallan aislados.

El duque de Morny y M. Rouher continúan haciendo una guerra sin tregua á M. Drouin de Lhuys: el primero encuentra á este personaje poco favorable á la Rusia, y el segundo le acusa de poco propicio á Italia.

El *Diario de los Debates* sostiene que el desarme del Austria es completamente ilusorio, y que no llega á 15,000 el número de los hombres que han sido licenciados. Mañana contestará el *Memorial diplomático* que la cifra efectiva del desarme es de 30,000 hombres.

El mismo periódico debe asegurar que el embajador de Austria en Roma, baron de Bach, ha aconsejado al Papa que acepte el tratado, reservándose el derecho de no conformarse luego en su cumplimiento.

La *Independencia* del 24 ha sido recogida á causa de los detalles que ha publicado sobre las gestiones hechas por la emperatriz cerca del Papa para que desaparezcan los obstáculos que impedían que los hijos del príncipe Napoleon fuesen bautizados.

M. Guizot acaba de llegar á Paris, con objeto de dar á la estampa el tomo sétimo de sus memorias. En seguí la debe volverse á Val-Richer.

En el mundo oficial se dice que lejos de ser cierta la nota que ha pasado M. Mirés á los periódicos, el gobierno es completamente extraño á la suspension de las suscripciones para el Banco de los Estados. Se asegura que es un pretexto de M. Mirés, porque la especulacion estaba herida de muerte. Los periódicos deben publicar en breve el desmentis oficial á la nota de M. Mirés.

PERÚ.—El *Comercio* de Lima habla en los siguientes términos de una empresa de gran impor-

tancia, relativa á la explotacion del Amazonas y de sus tributarios:

«Uno de los vapores peruanos, encargados de explorar el Amazonas, ha llegado al puerto del Mayro, quedando así resuelto el problema de la navegacion de la gran via que une al Atlántico con las virgenes y riquísimas montañas del Perú, y que abre una via directa de esta república á Europa y la costa Oriental de nuestro continente. El Mayro se halla á noventa y cinco leguas de Lima. El *Morona*, que es el vapor llegado al Mayro, cala siete piés de agua, y de Nauta á la embocadura del Pichis, donde se vá á establecer un puerto, emplea de ocho á diez dias de navegacion, andando solo de dia por los desconocidos que son todavia los rios. Estos ocho ó diez dias se emplean yendo rio arriba y solamente cinco en direccion opuesta, es decir, rio abajo. Pequeños vapores que se están armando en Loreto podrán subir fácilmente hasta mas arriba del Mayro. Si bien se considera, el hecho de que damos noticia es de la mas alta importancia, puesto que se ha penetrado con buques de gran calado en el continente americano hasta el pié de los Andes, á una distancia de 95 leguas de la costa del Pacífico. El *Marone* despues de haber atravesado el Atlántico desde Inglaterra, ha subido setecientas leguas del gran rio Amazonas y doscientas leguas mas el Ucayali y el Pachitea, rios que hasta ahora no habian sido surcados sino por canoas de indios.

ROMA.—Con los recursos que ha proporcionado el nuevo empréstito pontificio queda asegurado ya el pago del semestre de la deuda exterior.

—Escriben de Roma que la corte pontificia empieza á persuadirse de que trascurridos los dos años, las tropas francesas no saldrán de aquella capital. Cree que el gobierno imperial, convencido de la necesidad del poder temporal del Papa, no consentirá jamás que sea destruido, y que pueda instalarse un rey al lado del Papa, coexistiendo de esta suerte dos poderes en una misma ciudad. Tal es la opinion general de las personas allegadas al Padre Santo.

En cuanto á la reorganizacion del ejército pontificio, reclutando soldados bávaros ó españoles, es una ilusion en la que ni el Papa cree: la Hacienda no consiente aumento alguno en las actuales fuerzas, y Pio IX parece ya cansado de los proyectos militares de algunos consejeros suyos.

ESTADOS-UNIDOS.—Segun las últimas noticias de New-York van á establecerse líneas telegráficas entre las principales ciudades de Méjico, poniéndose en comunicacion, por la via de Tejas, con los Estados-Unidos. Otra línea unirá á Méjico con el Yucatan, y un cable submarino será colocado hasta Cuba.

De este modo estará pronto en comunicacion directa é instantánea, con New York, la Habana y San Francisco de California.

POLONIA.—En Polonia ha sorprendido mucho que el emperador de Rusia haya evitado pasar por Varsovia á su vuelta por Niza. Se esperaba que su paso por aquella ciudad seria la señal para levantar el estado del sitio, derribar los cadalsos y dar principio á un régimen mas tolerable.

—Aun existen algunas bandas en el reino de

Polonia: hace mucho tiempo que las tropas andan en persecucion de una partida, cuyo jefe es un sacerdote llamado Bojko. La *Gaceta de Moscú* dice que la cuestion está muy lejos de haberse terminado, y aconseja al gobierno que no dé oídos á los consejos de conciliacion que le dirigen de Occidente.

—De Varsovia dicen que la marcha de M. Berg y su reemplazo por el príncipe Souwaroff, gobernador general de San Petersburgo, son cosas decididas. El general Souwaroff es un amigo personal del Czar Alejandro II.

GRECIA.—Escriben de Atenas que el rey ha nombrado una comision encargada de estudiar las varias cuestiones que se relacionan con la organizacion de las fuerzas de mar y tierra del reino helénico, cuya cifra se ha fijado en 12,000 hombres, y que Francia ha puesto á disposicion de aquella, á petición suya, todos los documentos concernientes á las instituciones militares y marítimas.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Segovia 27.—Continúan practicando las averiguaciones y formando la sumaria sobre las faltas de disciplina cometidas por algunos discípulos del colegio de artillería. Nada se dice por estar en sumaria la causa. No ha habido ninguna otra novedad.

Paris 27.—La *Gaceta de Moscú* del 27 dice que la Rusia tiene un grande interés en prestar su poderoso apoyo al imperio de Austria en la cuestion del Véneto.

Londres 27.—El periódico *Observer* desmiente los rumores que han circulado sobre la disidencia que reina en el seno del gabinete inglés, con motivo del proyecto de reduccion de los presupuestos de Guerra y Marina de la Gran Bretaña. El mencionado periódico añade que se espera realizar grandes economías en dichos presupuestos, sin apelar á las medidas de desarme.

New-York 15.—Ha concluido la ocupacion del Missouri.

El general Sterling ha vuelto con su botín en el Arkansas, pero no sin haber experimentado pérdidas considerables.

Los confederados han sido tambien derrotados en el Tennessee y se han visto en la necesidad de evacuar á Johnsonville.

El movimiento del general Sherman en Georgia es objeto de serias preocupaciones.

Paris 28.—El periódico el *Monitor del Aveyron* ha recibido una advertencia por la publicacion de un artículo refaciado, segun el decreto, con el objeto de perturbar los espíritus por el anuncio de un cataclismo social que será una consecuencia de los actos del gobierno imperial.

Los periódicos suizos han hablado mucho del suicidio del Dr. Gemme, recientemente absuelto por los tribunales, y de la señorita Flora Trumpy: cartas del Havre aseguran que los dos fugados han sido reconocidos en el momento en que se disponian á embarcarse para América.

Italia acababa de traer veinte ó treinta números de la *Gaceta de Florencia* que estaban disponiéndose á leer.

Habiéndoles preguntado la condesa qué contenia aquella *Gaceta* tan imprevisto, tan extraordinario, que pudiera producir tan ruidosa alegría, vió cubrirse todos los semblantes con el velo de la discrecion, y todos los ojos aparecer turbados. Las respuestas fueron poco satisfactorias. Invitados al fin por la condesa á ser mas explícitos en su explicacion, dijeron que en aquel periódico se hallaba una larga carta del conde de la Girandola, que habian comenzado á leer cuando ella entró.

—¿Una carta de M. de la Girandola?

—Sí, señora.

—Y bien, ¿qué razon hay para ocultar el periódico al verme?

—Es porque en esta carta del conde se trata de algunas personas de vuestra íntima amistad... Temimos que si la leíais, os ofendiérais...

—¿Yo?

—No directamente...

—Directa ó indirectamente... quiero saber lo que contiene la carta publicada en ese periódico.

—Es que en ella se habla de M. Octavio Brámante en términos tan particulares...

—¿Leedme la carta! dijo imperiosamente la condesa al último que habia hablado.

Adelantaron una silla á madama de Alguepierre, y todos aquellos señores formaron corro alrededor

—Sea; tendreis los quinientos francos de renta vitalicia. ¿Es, pues, negocio concluido, Sr. Christian?

—Concluido como si todos los ángeles del paraíso lo hubieran firmado con las mas hermosas plumas de sus alas.

—¿Le he pedido bastante? murmuraba Christian en el santuario de su hermosa conciencia y con la frente rodeada de un éstasis dorado como los santos de la religion griega.

Madama de Alguepierre le sacó de su éxtasis, con una nota discordante; muy discordante.

—Sin embargo, podria no estar concluido del todo, dijo.

—¿Qué?

—Nuestro negocio.

—¿Nuestro negocio! ¿qué estáis diciendo?

—Bastaria que vuestra hija no reconociese nuestras convenciones, y entonces...

La sola suposicion de ver á su hija convertirse en un obstáculo á aquel torrente de prosperidades inesperadas sumergió el alma del buécrito bribon de jardinero en angustias mortales. La regadera se le cayó de las manos, y sus cabellos de *nankin* se erizaron. Creyó que habia llegado su último dia.

Sin embargo, como la fibra de la astucia podia en él estirarse, pero romperse en su pecho jamás, conoció que alarmarse demasiado ante la posibilidad hipotética de ver roto el preparado pacto por

ja Ida es el sosten de sus tres hermanas...

—Ya lo habeis dicho: la columna de acero.

—Sí la columna de acero. Pero lo que no he dicho es que en algunas ocasiones viene tambien en mi auxilio y que, por consiguiente, su ausencia me privaria... y mis dias están contados.

—No quedareis privado de nada, señor Christian; una suma de seis mil francos colocada á nombre vuestro en el Banco de Carlsruhe os asegurará trescientos francos de renta vitalicia, hasta vuestro último sol.

—¿Que el gran Dios del cielo os bendiga hasta la consumacion de vuestros dias, y que vuestros dias duren un siglo para recompensaros tantas bondades para con un pobre viejo, y por la generosidad con que le constituís una renta anual de seiscientos francos en el Banco de Carlsruhe!

—He dicho trescientos francos, señor Christian.

—Perdonadme, he oido seiscientos francos; soy un poco sordo cuando el viento está al Norte.

—He dicho trescientos francos, repitió la condesa.

—Os pido perdon otra vez por haber oido mal: pero desde el momento en que habeis dicho quinientos francos no hablemos mas del asunto, acepto los quinientos francos.

Comprendiendo que el buen Christian no fingia ser sordo sino para llegar á la cifra redonda de quinientos francos, madama de Alguepierre lo tuvo por dicho.

fianza que ella abrigaba en el lisonjero porvenir de la línea de Alar a Santander, y al efecto les propuso cangear sus pagarés por un documento escriturario, reintegrable con obligaciones del Estado por subvención de ferro-carriles, que serian libradas á los prestamistas al tipo de 82 por 100 de su valor nominal, abonándoles hasta verificar la entrega el interés de 10 por 100 anual.

Esta es la operacion llevada á cabo y que tantas censuras ha merecido á la *Gaceta del Comercio*, que, al ocuparse de ella, empieza trascribiendo un párrafo de una correspondencia remitida de esta ciudad á un periódico de la corte, en la que el corresponsal ha demostrado que trocaba lastimosamente los frenos y que no sabia siquiera qué clase de valores eran los comprometidos en el negocio. No lo extrañamos, ni tampoco que al hablar de un empréstito como el de que se trata, se traiga á cuento el célebre de Mirés: bueno es en los que escriben halagar las pasiones del momento y darse aires liberalescos; pues si bien de este modo no se razona ni se convence á los hombres de criterio, se obtienen en cambio las simpatías de los tonos y de los mal intencionados, cuyo número, por desgracia, no tiene fin.

Y dicho lo dicho respecto al corresponsal del diario de la corte, vengamos á deshacer los errores é inexactos cálculos que *La Gaceta*, con ese tono magistral que la distingue en materias de crédito, ha formulado para demostrar, segun ella, lo ruinoso de la operacion.

Hemos dicho que el empréstito era reintegrable con obligaciones del Estado al tipo de 82 por 100: estas obligaciones tienen un valor nominal de 2,000 reales, y su 82 por 100, si nuestra aritmética no miente, importa 1,640 reales. Son necesarias, pues, 6,098 obligaciones para pagar los diez millones de reales sobre que gira la operacion de *La Gaceta*. El valor nominal de dichos títulos, si se multiplican los 6,098 por 2.000 reales que representa cada uno, no será nunca mayor de 12,196,000 reales. *La Gaceta*, sin embargo, hace subir esta suma á 14.600,000 y pico: no lo comprendemos, ni es fácil que lo comprenda nadie, porque tal resultado es un absurdo.

Procediendo *La Gaceta* sobre esta base errada, añade que la empresa del ferro-carril de Isabel II pierde en la negociacion 2.775,000 reales y pico, que es la diferencia que encuentra entre el valor de las obligaciones á 82 por 100 y el que tendrían á 87'50 por 100, á que se cotizan en la Bolsa de Madrid. Vamos á demostrarle que ó se equivoca, ó quiere engañar á sus lectores.

Las obligaciones á 87'50 valen 1,750 reales cada una, y se necesitan 5,714 para componer los diez millones consabidos. Dichas 5,714 obligaciones representan un valor nominal de 11.428,000 reales; y siendo el valor nominal de las que entregará la empresa 12.196,000, la diferencia nunca será otra que 768,000; es decir, menos que el pico de la cifra de 2.775,000 que *La Gaceta* ha tenido la inaprension de consignar en sus columnas. Y ahora decimos nosotros: ¿qué diablos aprendió V. en la escuela, benévolo cofrade?

Los anteriores números evidencian el error de *La Gaceta* y nos escusan de entrar en esplicaciones de los demás cálculos que su bendito artículo contiene: conste, pues, que librándose las obligaciones á 82 por 100, el ferro-carril no puede perder nunca sobre su valor nominal mas que el 18 por 100, y sobre su valor de cotizacion, que es el efectivo, y por *La Gaceta* fijado en 87'50, un 6 por 100 escaso: ¿dónde está, entonces, ese 27 por 100 de pérdida,

tan lamentado? En ninguna parte: solo con una torcida intencion ha podido decirse absurdo semejante.

Renunciamos á ocuparnos del párrafo del colega en que afirma, con un descaro que daría risa si no inspirara lástima, que el resultado de la operacion es ceder las obligaciones al 68'49 por 100: francamente, no le entendemos, ni le entenderá na die, porque está en contradiccion abierta con la base ya sentada de librarlas al prestamista al 82 por 100.

Vamos á concluir: lamenta la *Gaceta* que á esta operacion no se le haya dado publicidad—ya se sabe que el coco de los noveles periodistas es todo lo que se hace sin contar con ellos;—permítanos que le digamos que se equivoca: la operacion se inició en una conferencia á que asistieron representantes de todas las sociedades de crédito de la plaza, y se formuló despues detalladamente, dando sobre ella las esplicaciones necesarias, en una reunion habida en el Tribunal de Comercio, á la que fueron citados todos los comerciantes de Santander y los prestamistas de la empresa. ¿Es esto público ó no?

En resumen: al contrario de *La Gaceta*, creemos la operacion beneficosa, porque está hecha á un interés que todavía hoy es el corriente, sin embargo de lo que ha mejorado la situacion de la plaza, y porque la pérdida con que se negocian las obligaciones es insignificante, si se tienen en cuenta las difíciles circunstancias en que se realizó el empréstito, el noble propósito con que se hizo, y finalmente que los títulos que van á recibir los prestamistas aun no están reconocidos á la empresa mas que en la ley vigente de presupuestos, sin designacion alguna de cantidad; pudiendo decirse que la garantía de la negociacion es solo una esperanza, si bien muy fundada. Juzgue el público si negocios que se llevan á cabo en momentos tan críticos y con condiciones como el presente, merecen ser censurados de la manera y con los falsos datos que lo ha hecho *La Gaceta del Comercio*.

En el tren correo de hoy han salido para Madrid el Sr. Gobernador civil de la provincia, el vicepresidente de la Diputacion, D. José Félix del Campo Serna, y el director gerente del ferro-carril de Isabel II, D. José Antonio Cedrun, en comision de la empresa concesionaria del mismo, para esponer al Gobierno de S. M. las criticas circunstancias por que atraviesa hoy la plaza de Santander y las no menos difíciles y apuradas que imperan en el mercado de Valladolid.

La comision, que se aumentará en este último punto con varios individuos de la Junta de gobierno del *Crédito Castellano* y con el Gobernador civil de aquella provincia, se propone solicitar del Ministerio de Fomento, como medio seguro de conjurar la crisis, la resolucion inmediata del expediente de aumento de capital de la empresa del ferro-carril y el despacho de una liquidacion obrante en aquellas oficinas, en cuya virtud deberá hacerse la capitalizacion de la subvencion indirecta que disfruta la línea y entrar la empresa en posesion de los valores del Estado á que tiene derecho por el artículo 17 de la ley de presupuestos.

No dudamos que el Gobierno de S. M., penetrado de la justicia con que la administracion del ferro-carril pide el despacho de tan importantes asuntos, y convencido de los beneficosos efectos que una pronta resolucion de ellos ha de producir, atenderá las súplicas de los comisionados, salvando de este modo los cuantiosos intereses vinculados en la prosperidad del ferro-carril de Isabel II.

GACETILLAS.

Teatro.—Al asistir anoche á la representacion de *La vuelta del corsario* perdimos una bella ilustracion.

Está visto que en los tiempos que corremos ni del nombre ilustre de García Gutierrez puede uno confiarse tratándose de obras literarias. La segunda parte de *El Grumete* no tiene un solo rasgo que recuerde el vigoroso y levantado ingenio que creó *El paje* y *Simon Bocanegra*... *La vuelta del corsario* es una pieza vulgarísima, sin chiste ni sustancia, sin arte, sin inspiracion y digna en todos conceptos de un escritor que no conozca ni de oídas el teatro.

El jovenzuelo Serafin, borracho, holgazán, quisquilloso, mocero y soberbio, solo inspira antipatia y el deseo de pegarle un puntapié. En el carácter duro de su tío seria mas lógico y natural este sistema que el de que se vale para colocar en el buen sendero al descaminado chiquillo.

El carácter con que este se presenta en escena no da la mas remota esperanza de que en su ánimo obren favorablemente esos delicados resortes que siempre se dejan sentir en las almas vírgenes de ciertas pasiones groseras.

Por eso la trasformacion que sufre luego, merced á los medios que pone en juego su tío, medios sobrado inocentes y vulgares, parece un nuevo capricho, hijo de su carácter díscolo, mas bien que una enmienda radical nacida de un profundo convencimiento. La inverosimilitud de estos hechos resalta aun mas con la precipitacion con que se suceden.

En cuanto á Luisa, ¿qué hay en ella de delicado y de eleuente contra las arbitrariedades de su marido? Nada: una resignacion muda que ni siquiera inspira simpatías, porque la procacidad de Serafin toca en lo ridiculo, y no se concibe cómo una mujer de alma elevada tenga todo su corazón ocupado por semejante mequetrefe.—Y ¿qué me dicen Vds. del padre de Luisa? ¿qué papel hace en la obra? Pura y sencillamente arrullar en la cuna á su nietecilla y acompañar como un cordero á Serafin en sus borracheras. ¿No es esta una verdadera lástima? ¿No era preferible haber prescindido de él? Anton es un instrumento, algo mas justificado, de los planes escesivamente cándidos del corsario, al cual quisieramos menos sensible á los encantos de Luisa y bastante mas enérgico ante los desmanes de su mal educado sobrino. Total, que cuando se baja el telon se pregunta uno sin poderlo remediar, y lo que es peor, sin hallar á mano una respuesta, ¿qué ha pasado aquí? ¿qué se propuso García Gutierrez al escribir esta obra?

El diálogo es bueno; pero ¿qué menos ha de tener una obra del eminente poeta García Gutierrez? Mas que á este libro, honra su partitura á Arrieta, sin que esto sea decir que la música de *La vuelta del corsario* es de primer orden.

Nunca mejor que al comparar esta obra con *El Grumete* ha podido decirse que «no hay segundas partes buenas.»

Y así consignada nuestra opinion respecto de la citada novedad, óiganos una palabra la empresa del teatro.

Tal como anoche nos presentó *El Grumete* y su segunda parte, solamente lo sufre el público de Santander cuya mansedumbre no conoce límites.

¿De qué cabeza salió dar á la señora Guzman el papel de Serafin en ambas piezas?

¿Como esta actriz, aun luchando á brazo partido con la escasez de sus facultades físicas y artísticas, habia de salir airosa de su compromiso? Imposible. Y esto debió haberlo V. previsto, señor, Pastor. La señora Guzman trabaja con fe y no carece de inteligencia; ¿pero qué sirve esto para lo que anoche se necesitaba? Una de dos: ó h y en la empresa afan de sacrificar obras y de aburrir al público, ó la compañía está incompleta.

No siendo racional lo primero, y conociendo bastante el personal de esta, nos vamos á adelantarse á la respuesta del empresario, diciendo sin embajes ni repulgos, que estos y otros degüellos parecidos tienen por origen la falta de una *tipografía* que ayude á la señora García; que la que hoy está con este carácter no puede con él si Dios no hace un milagro, y que los intereses de la empresa y la decidida proteccion del público están pidiendo á voces esa reforma.

Mientras esta no se lleve á cabo no se canse el empresario en ensayar novedades: preferible es oír las *habas verdes* á los alumnos de *Trebédos*, que contemplar degüellos como el de *El Grumete* y *El último mono*, que anoche hicieron salir bufando del teatro al público.

Tenga esto muy en cuenta el Sr. Pastor y advierta que en nuestra queja van envueltas las de casi todos sus abonados.

Misa solemne.—Esta mañana asistimos á la funcion religiosa que en la iglesia de la Compañía tuvo lugar, dándonos el placer de escuchar la composicion del Sr. Cánepa. Para nosotros que ya teníamos noticias de los excelentes conocimientos que este señor posee tanto en la armonía como en la instrumentacion, la misa del Sr. Cánepa ha sido un título mas para confirmar nuestro juicio; pero, á fuer de justos, debemos decir que en mas de una ocasion pudimos apreciar que la melodía y la ejecucion tenían algun sabor profano, ageno á la gravedad de los cantos religiosos, y mas propio de una situacion teatral.

Se conoce que la misa ha estado bien ensayada, porque la ejecucion, en la cual tomaron parte los señores Grau, Fuentes, Juez y el cuerpo de coros del teatro, fué esmerada, tanto por los cantores como por la orquesta. La concurrencia fué numerosa.

La mujer cristiana.—Se ha repartido el número 8 de esta interesante Revista, que contiene los artículos siguientes:

Los dos sexos, por D. D. Fernandez Arrea.—*Inundaciones de Valencia*.—Cuadros sociales.—*Tres madres*, por D. L. Campano.—*Variaciones*.—*Episodio histórico de la Guerra de las Cruzadas*, (conclusion) por Carmelo N. Ponzoa.—*Poesías*.—*Fragmento de una leyenda titulada: El Ciego*, por la señorita doña Rogelia Leon.—*Cántico de David á la muerte de Saul y Jonatás*, por Obdulio Perea.

Cantares.

A mi madre apesadumbro con el amor que te tengo, y mi madre me amenaza con el castigo del cielo. Mientras me amenaza madre, me juras amor eterno; para tí será el castigo si faltas al juramento.

ÚLTIMAS NOTICIAS.

De los periódicos extranjeros tomamos las que siguen:

Paris 27 de Noviembre.—Los periódicos de Italia anuncian la continuación de las discusiones del comité representante de la emigracion veneciana en Turin y Milan. Al dar cuenta de las últimas diferencias de opiniones que se han manifestado, los dimittentes solicitan con urgencia á los individuos que componen la junta general de la emigracion, á fin de que se proceda inmediatamente á nuevas elecciones.

En una carta dirigida de Roma á la Agencia Bullier, se dice que el comité romano ha recibido orden de moderarse; de predisponer la opinion pública de dicha capital á favor de la unidad italiana y por consecuencia á combatir con la fuerza moral el poder temporal del Papa.

Con este fin se ha publicado por el comité un folleto popular dirigido á los pueblos de los Estados pontificios: está escrito en forma de diálogo político, por medio del cual se procura inculcar la conviccion de que el poder temporal del Papa es incompatible con la civilizacion moderna; y que el Papa no tiene la menor necesidad de este poder para gobernar la Iglesia, y que la independencia de Italia es un beneficio inmenso que ya se hubiera conseguido si el Papa no estuviera de acuerdo en el Austria.

En esta carta, escrita con cierta templanza, se demuestra además la posibilidad de hacer de Italia un solo reino, y añade que entre todos los principes italianos solo el rey Victor Manuel es digno de figurar como tal al frente de él.

—El *Spectator* de Londres vuelve á ocuparse de los rumores de desarme en los términos siguientes: «Circula una noticia á que damos crédito en parte y es que el gabinete ha resuelto hacer considerables economías. M. Gladstone es de opinion de que una contribucion popular en que se hagan importantes reducciones de impuestos es el medio mas seguro de merecer la aprobacion del país, y cree poder proporcionar otro escudante de tres millones de esterlinas. Con la rebaja de un millon en el presupuesto de guerra; con otro que se economice no comprando maderas de construcion, de que no tenemos necesidad, y el aumento consiguiente del sobrante, puede reducirse el *income tax* á seis pence (60 c.); el derecho de seguros á igual cantidad, suprimir el impuesto sobre la cerveza, dejando en seguida hacer á los toris todo el mal que puedan.

La única objecion que se nos ocurre hacer es que ya de una manera ya de otra, la rebaja disminuye la fuerza efectiva, y que no es esta la ocasion de reducirla á menos de lo que se necesita.»

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Vizcaino Montañés, de 47 ts., cap. D. J. A. Rentería, de Bilbao con 1,100 kilos hierro á don C. Jado. Tejidos y otros efectos para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Balandra Pedro Mur, de 76 ts., cap. D. A. Lloret, para Málaga con 1,000 sacos harina.

Quechemarin María, de 28 ts., cap. don J. M. Usobiaga, para Gijon con 420 sacos harina.

Bergantin-goleta San Juan Evangelista, de 130 ts., cap. D. P. J. Lopez, para Almería y Cartagena con 1,450 sacos harina.

Patache Antónita, de 19 ts., cap. D. J. G. Mermes, para Gijon con harina y otros efectos.

Bergantin noruego Washington, de 230 ts., capitán Mr. F. Auli, para Herriosand en lastre.

Quechemarin Juan José, de 39 ts., cap. D. F. Longa, para San Sebastian con 2,763 bultos pasas, higos y otros efectos.

Vapor Vizcaino Montañés, de 48 ts., cap. D. J. A. Rentería, para Bilbao con 652 sacos cacao y otros efectos.

CAMBIOS DE HOY.

Barcelona á pif. y á 8 div. 3/8 beneficio. Madrid á 8 div. 3/8 daño.

†

D. PEDRO CABARGA

HA FALLECIDO.

Su viuda, hermanos políticos, parientes y amigos suplican á las personas á quienes por olvido no se haya avisado, se sirvan asistir á las exéquias que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia de San Francisco el jueves 1.º de diciembre, á las diez y media de su mañana, á cuyo favor vivirán agradecidos.

SANTANDER.
IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA,
 á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable.
 Calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferrocarril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 20 de Octubre de 1864.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.			SEGUNDA Y TERCERA SECCION.		Tren n.º 1.		Tren n.º 3.		Tren n.º	
	De San-	Entre	Clases.	Estaciones.		Correo.		Misto.		Ll. S.	
tander.	las esta-	1.ª	2.ª	3.ª		Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
7 896	7 896	4 25	3	1 75	Santander.						
10 412	2 516	6	4	2 25	Boo.	8 25	8 10	4 32	4 36		
19 956	9 544	10 75	7 50	4	Guarizo.	8 35	8 37	4 44	4 46		
27 564	7 608	15	10 25	5 75	Renedo.	8 59	9 07	5 03	5 13		
34 247	6 683	18 50	12 75	7	Torrelavega.	9 28	9 31	5 33	5 37		
39 167	4 920	21 25	14 75	8	Las Caldas.	9 43	9 48	5 47	5 52		
46 988	7 821	25	17 25	9 50	Los Corrales.	9 59	10 09	6 02	6 07		
49 699	2 711	26 50	18 25	10	Las Fraguas.	10 28	10 30	6 30	6 34		
52 438	2 739	28	19 25	10 50	Santa Cruz.	10 40	10 42	6 43	6 48		
55 231	2 793	29 75	20 50	11 25	Portolin.	10 54	10 56	6 54	6 56		
					Bárcena.	11 10		7 05			
PRIMERA SECCION.						Núm. 7.		Núm. 9.		Núm.	
						Misto.		Correo.			
						M.	T.	M.	T.		
10 409	10 409	6	4	2 25	Reinosa.	10	9 30	2 55	2 57		
19 225	8 816	10 75	7 50	4	Pozazal.	10 20	10 02	3 09	3 11		
26 809	7 584	14 50	10	5 50	Mataporquera.	10 40	10 26	3 25	3 35		
31 511	4 702	17	11 75	6 50	Quintanilla.	11 01	11 08	3 46	3 48		
40 404	8 893	21 75	15	8 25	Aguilar.	11 18	11 21	3 58	4		
50 019	9 615	27	18 75	10 25	Mave.	11 36		4 15			
					Alar.						

DISTANCIAS.	PRECIOS.			PRIMERA SECCION.		Tren n.º 8.		Tren n.º 10.		Tren n.º	
	De	Entre	Clases.	Estaciones.		Correo.		Misto.		Ll. S.	
Alar.	las esta-	1.ª	2.ª	3.ª		Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
9 615	9 615	5 50	3 75	2	Alar.	10 35		3 10			
10 508	8 893	10 25	7	4	Mave.	10 50	10 51	3 25	3 27		
23 210	4 702	12 75	8 75	4 75	Aguilar.	11 07	11 10	3 40	3 50		
30 794	7 584	16 50	11 25	6 25	Quintanilla.	11 19	11 25	3 59	4 07		
39 610	8 816	21 25	14 75	8	Mataporquera.	11 40	11 41	4 22	4 24		
50 019	10 409	27	18 75	10 25	Pozazal.	12 03	12 08	4 48	4 50		
					Reinosa.	12 30		5 12			
SEGUNDA Y TERCERA SECCION.						Núm. 2.		Núm. 4.		Núm.	
						Misto.		Correo.			
						M.	T.	M.	T.		
2 793	2 793	3 25	2 25	1 25	Bárcena.	8 15	8 10	3 45	3 47		
5 532	2 739	3 25	2 25	1 25	Portolin.	8 22	8 24	3 52	3 54		
8 243	2 711	4 75	3 50	2	Santa Cruz.	8 30	8 31	3 59	4 01		
16 064	7 821	9	6 25	3 50	Los Corrales.	8 47	8 50	4 17	4 21		
20 984	4 920	11 25	7 75	4 25	Las Caldas.	9 04	9 10	4 31	4 36		
27 667	6 683	15	10 25	5 75	Torrelavega.	9 29	9 32	4 48	4 52		
35 275	7 608	19 25	13 25	7 25	Renedo.	9 46	9 59	5 06	5 16		
44 819	9 544	24	16 50	9	Guarizo.	10 17	10 20	5 34	5 36		
47 335	2 516	25 50	17 50	9 50	Boo.	10 27	10 33	5 43	5 48		
55 231	7 896	29 75	20 50	11 25	Santander.	10 47		6			

JOSE SEWILL,
Fabricante de Cronómetros y Relojes,
South Casile-Street, 61, (frente á la Aduana.)
LIVERPOOL.



DE SS. MM. Y REAL CASA.

Unico fabricante de Liverpool condecorado por los comisarios de S. M. la Reina Victoria, y la

MEDALLA DE PREMIO

de la gran esposicion internacional de Londres, 1862, el honor mas elevado que es posible conferir á un fabricante.

Condecorado por S. M. la Reina de España con

LA CRUZ DE CARLOS TERCERO

Tiene la honra de poner en conocimiento del público de Santander, que el depósito de los relojes premiados está en la relojería de

D. VENTURA GARCÍA DE LA REVILLA.

Precios y garantías iguales que en la fábrica de Liverpool.

Depósito en Madrid, relojería de D. Eugenio Conillaut, calle de Carretas, nú. 3, frente al ministerio de la Gobernacion.—San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los Sres. Zugasti é hijo.—Zaragoza, relojería de D. Valero Hindertang.—Barcelona, relojería de los Sres. Gindraux y Fornis, Rambla del Centro.—Valencia, relojería de don Pascual Marqués, plaza de Cajeros, 79, y D. Fortunato Almela, calle de Zaragoza, 26.

Los referidos señores se encargaran de toda clase de composuras de relojes y cronómetros, aun cuando sean las mas difíciles, los cuales remitiran á la fábrica de Liverpool y devolveran á los dueños sin pérdida de tiempo. PRECIOS DE FABRICA.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANCK

Estas píldoras son conocidas hace ya 70 años por el mas saludable y eficaz de los purgantes. Se toman en ayunas o comiendo. Un prospecto que se distribuye gratis, contiene las instrucciones y precauciones necesarias, para distinguirlas de las falsificadas.
Precio 12 rs. caja grande y 6 1/2 reales caja pequeña. En París en la farmacia Le Roy, 45, rue Neuve St Augustin. En Madrid en casa de los Sres.: Joé Simon, Saez Montoya, Martin Somotinos, Queada, Escolar, Caleron, Moreno Miquel. En Santander D. Bernardo Córpa.

INYECCION SAMPSO

INFALIBLE PRESERVATIVO que cura en tres dias y muchas veces en 24 horas, evacuaciones ó flujos antiguos y modernos y dispensa de cualquier otro medicamento. Esta recomendado por todos los médicos y hace 25 años que se emplea con buen éxito. Su uso es fácil y limpio y ninguno de sus análogos puede compararsele.
Precio 20 rs. el frasco.—Depósito en Santander, D. Bernardo Córpa.
Depósito general en París: SAMPSO, farmacéutico, rue Rambuteau, 40; envío por mediacion de los comisionistas, y se encuentra en casa de los farmacéuticos del universo.

Calzado para invierno.

Se ha recibido nueva remesa de dicho género para señoras y caballeros, tienda del valenciano, calle de la Compañía.
Botitas para señora, de satén rodeadas de charol, con gomas, de suela y cosido doble, á 34 rs. par.

Botitas para señora, de chagrín, rodeadas de charol, con gomas, de suela y cosido doble, á 30 rs. par.
Botitas para señora, de chagrín lisas, con gomas, de suela y cosido doble, á 24 rs.
PARA CABALLEROS.
Botitas de becerro fino, de una pieza y dos suelas, á 46 rs. par.

Botitos de becerro, rodeados de lo mismo, con dos suelas y además una media suela claveteada, á 52 rs. par.
Botitos de chagrín, rodeados de charol de vaca, de dos suelas, á 48 rs.
Botitos, de una pieza de charol de vaca, y dos suelas, á 60 rs. par.
Botitos, de una pieza de charol de vaca, de dos suelas y además una media suela claveteada, á 70 rs. par.

das de correos, ferrocarriles y telégrafos de España y extranjeros. Tarifas del papel sellado, etc. Precios de las localidades en todos los teatros, circos y plaza de toros de Madrid. Tarifas de coches de plaza. Reduccion de monedas, etc. é infinitas noticias de interés general.

PARTE LITERARIA.

Escrita por los Sres. Bustillo, Cano, Escalera, Llana, Llano y Persi, Nombela, Puente y Brañas, Rubio, Rueda, Rosa Gonzalez, Ruiz del Cerro, Saco, Ulloa, Vicetto, Zamacois y otros de nuestros primeros escritores.

ESCENAS MONTAÑESAS,

COLECCION DE BOSQUEJOS DE COSTUMBRES TOMADOS DEL NATURAL

D. JOSÉ MARÍA DE PEREDA, CON UN PRÓLOGO DE D. ANTONIO TRUEBA.

Esta obra que se acaba de publicar en Madrid y forma un tomo en 4.º menor, de cerca de 400 páginas, de excelente papel y clara y elegante impresion, se vende en la librería de D. Fabian Hernandez, á 16 rs. cada ejemplar en rústica.

CUADROS DE QUE CONSTA.

Santander (año y ogaño).—El Raquero.—La Robla.—A las Indias.—La primera declaración.—La costurera (pintada por sí misma).—La noche de Navidad.—La Leva.—La Primavera.—Suum Cuique.—El Trovador.—La buena gloria.—El Jándalo.—Las visitas.—Los pastorillos.—¿Cómo se miente!—Arroz y gallo muerto.—El espíritu moderno.
NOTA. Dirigirse para los pedidos á D. Fabian Hernandez, librería, calle del Correo, Santander.

Del Ebro al Tiber,

RECUERDOS. POR JUAN GARCÍA. Un tomo en 8.º mayor de 416 páginas; precio 16 reales.

Del Manzanares al Darro,

RELACION DE VIAJE. POR JUAN GARCÍA. Un tomo en 8.º mayor. Precio 16 rs. al. Se hallan de venta en la librería universal, científica y literaria de Fabian Hernandez, junto al paseo de la Alameda, casas de D. Cornelio Escalante.

Para Sevilla,

con escalas en Coruña, y Cádiz. Saldrá de este puerto á fines del presente mes de noviembre el vapor español **VELAZQUEZ**, al mando de su capitán D. Manuel G. Veiga. Admite carga á flete y pasajeros. Le despachan sus consignatarios los Sres. hijos de D. Francisco Diaz, y su corredor D. Ceferino G. de Arce, Rivera, 25.

VERDADERO LE ROY
del Doctor **SIGNORET**, único Sucesor.
Rue de Seine, 51, en PARIS.

PHARMACIE GOTTIN

PURGATIF LE ROY
SELON L'ORDONNANCE DU DOCTEUR SIGNORET

Avis Essentiels
Des Individus recueillant nos bouteilles et les tions sophistiques, on est prié de les

Aquí nuestras Armas

Rue de Seine, 51

Los Vomitivos y purgantes Le Roy, tan conocidos por todo el Universo, y que gozan de una incontestable voga debida á su reconocida eficacia para la cura de todas las enfermedades causadas por la alteracion de los Humores, además de ser los mejores Depurativos de la Sangre, son de una administracion facil, y siguiendo con perseverancia el tratamiento, siempre se logra una cura radical no siendo las enfermedades incurables.

Cada botella de Pu garite que contiene un cuarto de litro va acompañada de un prospecto que debe reclamarse y que indica el tratamiento que se debe seguir.

Pero la voga de la cual gozan estos preciosos remedios ha despertado la codicia de un gran numero de falsificadores; por lo tanto debe exigirse EL VERDADERO LE ROY, cuyo rótulo impreso en negro sobre un fondo vetado de amarillo lleva las firmas LE ROY y LA MIA, así como mi nombre SIGNORET EN LA MISMA PASTA DEL PAPEL.

N. B.— Sobre el corcho, debajo del papel azul que lleva el sello PHARMACIE GOTTIN se ve pegado por el sello del cuello de la botella, un rótulo amarillo con el TRAVEL DEL GOBIERNO FRANCÉS.

Depositarlo en Santander, D. Bernardo Córpa, calle de San Francisco.

Por todo envío de un valor de 500 francos aceptable sobre París ó Londres, se hace el mayor descuento posible; en este caso es menester enviar el importe en la carta de pedido, no teniendo la casa ninguna sucursal.

Dirijirme las cartas (FRANCO).

Doctor-Médico consultativo y Farmacéutico, único sucesor de Le Roy.

Precio en España 30 rs. botella.

En la librería de Cláudio J. Ramon y compañía, se halla á la venta el **EL OMNIBUS.** Almanaque literario para 1865. Precio 3 rs. ejemplar. Contiene: Calendario religioso completo. Tarifas reforma-